
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAMAZONAS S. A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veinte de marzo de dos mil dieciocho, a las trece horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de **GALAMAZONAS S.A.**, señores: Bernhard Frei Pérez por los derechos que representa del Fideicomiso Eins; Ada Régula von Tschärner, por los derechos que representa de AVTSCHAR AG, Gabriela Blättler Calder por los derechos que representa de CHASQUIS HOLDING AG; Marina Meijer-von Tschärner, por los derechos que representa de MAMEMA AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de QUITO HOLDING AG; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. También se encuentra presente el señor Peter Witmer Orschel, Gerente General. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2017;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Designar para el nuevo período estatutario al Presidente y demás miembros del Directorio, y Comisario de la compañía;
- 5) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2018
- 6) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Treinta y seis mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Trescientas sesenta y cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

El señor Peter Witmer, Gerente General, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2017. Una vez concluida ésta, la Secretaria da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2017 del Comisario CPA César Sobrevilla. Finalizados, la Junta General

de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y por el Comisario.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve aprobar en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros.

La Junta conoce el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2017. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración:

Que la utilidad del ejercicio 2017 a disposición de la Junta General de Accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de US\$ 74,093.32, sea transferida a la cuenta Utilidades Acumuladas.

De inmediato se pasa a tratar el cuarto punto de la agenda y la Junta, en forma unánime, resolvió reelegir a los miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los siguientes señores:

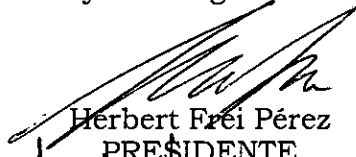
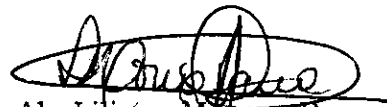
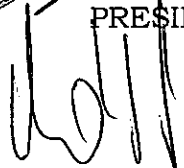
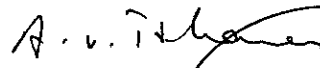
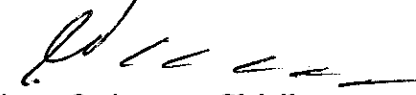
Herbert Frei Pérez	Presidente
Johann Steiner Scherer	Vicepresidente
Rainer Tettke Müller	Primer Director
Hans Forrer Rüegg	Segundo Director
J. Antonio Seiler Zerega	Tercer Director
J. Antonio Seiler Pareja	Primer Director Suplente
René Konanz Serrano	Segundo Director Suplente
Fernando Quiñones Peña	Tercer Director Suplente

Al CPA César Sobrevilla también se lo reeligió como Comisario para el nuevo período estatutario de dos años. La Junta considera que no es necesario elegir al Comisario Suplente de la compañía, y se delega a la Administración para que negocie los honorarios del Comisario.

Respecto al quinto punto del orden del día, el señor Diego Quiñones mociona se reeligja a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa. El Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad: Reelegir para el año 2018 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

Respecto al sexto punto del orden del día, se le encarga a la Secretaria que extienda los nombramientos de las personas que han sido elegidas y que, si es del caso, comunique el particular a las instituciones que por ley deban tener conocimiento de estas designaciones.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las catorce horas.


Herbert Frei Pérez
PRESIDENTE
Ab. Liliana Moreno Parra
SECRETARIA
Bernhard Frei Pérez
p.l.d.q.r.d.
Fideicomiso Eins
Ada Régula von Tscharner
p.l.d.q.r.d.
AVTSCHAR AG
Gabriela Blättler Calder
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG
Marina Meijer-von Tscharner
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG
Alfred Blättler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG
Diego Quiñonez Chiriboga
p.l.d.q.r.d.
FIDEICOMISO EDIN